

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO – CCSCI -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

No. de Acta: 23
Naturaleza de la Reunión: Reunión Ordinaria.
Forma de Convocatoria: 02-1115-51 de 15 de abril de 2008
Fecha: 28 de abril de 2008
Lugar: Sala Consejo Superior
Hora de inicio: 10:30 am **Hora de finalización:** 12:05 m
Asistentes: Luis Enrique Arango Jiménez - Rector
Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo
Carlos Alfonso Zuluaga Arango - Secretario General
Samuel Ospina – Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jose Germán López Quintero - Vicerrector Académico
Carlos Arturo Caro – Jefe de Planeación
Felipe Vega González - Jefe de Control Interno
Ausente: Ninguno
Invitada: Sandra Yamile Calvo Cataño – Profesional Universitaria Control Interno

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de los asistentes.
2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
3. Revisión y aprobación Acta No 22 del Comité
4. Revisión de compromisos actas anteriores
5. Revisión del informe de Plan de Mejoramiento con corte a 31 de marzo de 2008
6. Análisis acerca de la información que será rendida en la cuenta intermedia relacionada con los planes de acción (formatos F4 y F4A)
7. Presentación de la propuesta “Sistema integral de gestión en la UTP”
8. Revisión del plan anual de auditoria de la Oficina de control Interno e informe de auditoria de espacios físicos
9. Presentación de avance sobre Riesgos del Contexto Estratégico.
10. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL XXIII COMITÉ DE COORDINACIÓN
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - CCSCI**

1. Verificación de los asistentes.

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, encontrándose que existía quórum para deliberar.

La profesional de Control Interno, Sandra Yamile Calvo asiste como invitada, apoyando a la Secretaría Técnica del Comité.

2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto

El Rector lee el orden del día, el cual se aprueba.

EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

3. Revisión y aprobación del Acta No. 22 del Comité de Coordinación de Control Interno.

El Rector, informa que el Acta No. 22 fue enviada adjunta a la convocatoria, para su revisión y aprobación. El Jefe de Control Interno informa que no se recibió ninguna observación. El Rector somete a aprobación el acta No. 22 siendo aceptada por los integrantes del Comité.

EL ACTA NO. 22 DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU MATRIZ DE SEGUIMIENTO SON APROBADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

4. Revisión de compromisos actas anteriores

El Jefe de Control Interno, hace lectura de la matriz de compromisos del acta No. 22:

- Acta 22

- Compromiso 1: El plan de mejoramiento fue enviado a la Contraloría General de la República.
- Compromiso 2: Ajustar procedimientos necesarios para una doble revisión y validación de la nómina por parte del CIARP y por parte de la División de Personal: Queda pendiente para revisión en próximo Comité.
- Compromisos 3, 4 y 5: El proceso de elaboración del informe de control interno fue culminado exitosamente, mediante el aplicativo MECI.
- Compromiso 6: Se espera a que se apruebe el plan de manejo de riesgos de contexto para ajustar el cronograma de acciones del plan de manejo de riesgos de los procesos administrativos
- Compromiso 7: El plan de manejo de riesgos será presentado al CCSCI para su aprobación. Se cumplirá en este Comité.

Acta 21

- Compromiso 2: Continuar con la auditoria de contratación en el modulo de Licitación. El Jefe de Control Interno informa que se sigue adelantando el proceso de auditoria, que ya se llevó a cabo el proceso de revisión de la normatividad. En el plan anual de auditoria de 2008 se espera dar cumplimiento a este compromiso.
- Compromiso 3: Aplicar la metodología de diagnóstico MECI. El Secretario General informa que ya se tiene el resultado de la tabulación de las encuestas, por lo tanto se citará al equipo MECI para reunión y análisis de la información. El Jefe de Planeación informa que la demora con la tabulación de las encuestas se debió al proceso de selección de personal, debido a que el funcionario encargado de este aspecto había renunciado.

Acta 20

- Compromiso 4: Actualizar el mapa de riesgos de contexto estratégico. En el Comité del día de hoy se dará cumplimiento a este compromiso.

Quedan pendientes tres compromisos, los cuales serán incluidos en el acta 23.

5. Aprobación del Informe de avance del Plan de Mejoramiento 2007 con corte a 31 de marzo de 2008

La Profesional de Control Interno presenta el informe de avance de Plan de Mejoramiento con corte a 31 de marzo de 2008, procediendo a su respectivo análisis y aprobación por parte del CCSCI.

(Ver anexo: Informe revisión Comité de Coordinación de Control Interno CCSCI – Informe avance plan de mejoramiento 2007).

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
1	En la revisión efectuada al reporte de los contratos en los Formatos 5 rendidos en la cuenta por la UTP a la CGR se encontró que, a pesar de tener la obligación de hacerlo por su cuantía, no se incluyeron 15 actos entre contratos y/o órdenes de prestación de servicios por \$544.0 millones. Lo anterior genera inobservancia de los requisitos en la presentación de la cuenta de que trata el artículo 12 de la Resolución 5544 de 2003.	Establecer controles que permitan oportunamente registrar y verificar la contratación de prestación de servicio y de obra superior a 50 SMMLV.	Reporte mensual	100%	Revisada Comité 22
			Archivo documental	100%	Revisada Comité 22
2	Se presento una diferencia de \$10,0 millones en los reportes de la ejecución presupuestal de gastos, cuentas por pagar recursos de la Nación, presentados a la auditoria por los responsables del área en la UTP. Lo anterior vulnera la reportabilidad y confiabilidad de la información.	Generar los reportes producidos en el software PCTG en el formato de archivo PDF	Reporte mensual	100%	Se aprueba avance
3	En la UTP, a pesar de existir disponibilidad presupuestal y financiera, no fueron oportunos en el pago del servicio telefónico correspondiente al mes de noviembre de 2005 por \$3,6 millones, debido a que su desembolso se realizó en el mes de enero de 2006.	Contratar el servicio de debito automático para el pago de las facturas de los servicios públicos, internet y telefonía celular.	Formato de inscripción de los servicios públicos y telefonía celular ante la entidad bancaria seleccionada	100%	Revisada en el Comité 21
4	Durante la vigencia fiscal 2006, en la Universidad Tecnológica de Pereira se presentaron errores de registro en las modificaciones presupuestales en el proceso de ejecución de gastos con recursos propios y de la Nación	Establecer un control que permita la revisión de los actos administrativo antes de ser firmados y registrados en el modulo de presupuesto	Acta de revisión trimestral	100%	Se aprueba avance

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
5	En la Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2006, se registraron en el programa de presupuesto partidas que detallan los rubros presupuestales generales, las cuales no se encuentran en el Acuerdo No. 39 del 23 de noviembre de 2005, "Mediante el cual se aprobó el presupuesto inicial para la vigencia 2006". Expedido por el Consejo Superior.	Oficializar la distribución del presupuesto de la vigencia	Acto administrativo	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
6	En la revisión efectuada al Contrato N° 5083 por \$141,1 millones, se encontró que no se exigió la póliza de responsabilidad civil extracontractual y estabilidad de la obra, con lo anterior se incumple con lo preceptuado en el Acuerdo N° 26 de 2003 en su artículo 36 parágrafo 1.	Diseñar e implementar minutas de acuerdo a las modalidades de contratos (según sean su objeto) en las que se exijan los amparos que la Universidad considere necesarios en cada uno de ellos.	Minutas de contrato para prestación de servicio y obra	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
7	Revisado el Contrato N° 098 por \$44,0 millones, se encontró que no se realizó la Publicación en el Diario Único de Contratación de la Administración Pública, con lo cual se esta incumpliendo con el artículo 94 de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto de Contratación de la Universidad.	Diseñar minuta de contrato con estándares generales para la legalización de los mismos y hoja de ruta para contratos.	Minutas de contrato para prestación de servicio y obra	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
8	Evaluado el Contrato N° 002, por \$ 65.3 millones, se encontró que las actividades dentro del proceso contractual tales como: Publicación en el diario Único de Contratación de la Administración Pública y la expedición de la póliza de cumplimiento fueron extemporáneas debido a que ambas actividades se realizaron en forma posterior a la ejecución del mismo.	Establecer un mecanismo de verificación para los contratos de tracto sucesivo de obra y prestación de servicios	Modelo de Actas de Iniciación de contratos	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
			Minutas de contratos	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
9	En el proceso de verificación del cumplimiento de la normatividad SICE, en la UTP se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, no se registraron oportunamente los contratos de servicios Nos: AS 087 por \$36,3 millones, PS 098 por \$44,0 millones y AS 02 por 65,3 millones, lo que contraviene lo establecido en el Decreto 3512 de 2003 artículo 14 literal b.	Fortalecer el control en el procedimiento contratos, especialmente en términos y tiempos de legalización	Reporte Mensual	100%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
10	Contraviniendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002, en su artículo 7, numeral 2, literal a, se observó que se pagaron puntos de más en salario por especialización a un docente auxiliar de tiempo completo del Departamento de Psicopedagogía, durante la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, sin que hasta la fecha se presente el título correspondiente.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	100%	Revisada Comité 22
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	100%	Revisada Comité 22
11	Inobservando lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 28, literales a y b se halló que se pagaron puntos de más a un docente en categoría de auxiliar de medio tiempo de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales, por salario en la categoría antes referida, sin que se hubieran cumplido los requisitos exigidos para tal cargo, ya que se le pago como profesor auxiliar con título, sin tenerlo. Dichos pagos se realizaron durante las vigencias fiscales de 2005 y 2006,	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
12	Incumpliendo lo estipulado en el decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de medio tiempo de la Facultad Ciencias de la Salud, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
13	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 9, literal d se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de tiempo completo de la Facultad Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, como profesor auxiliar con experiencia profesional, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
14	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006 se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de la Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería de Sistemas de tiempo completo, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	100%	Lo mismo que el hallazgo 10
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	100%	Lo mismo que el hallazgo 10

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
15	Se encontró que el Consejo Académico de la UTP aprobó durante la vigencia fiscal 2006 en varias oportunidades disminuciones de docencia directa en forma posterior al inicio de los respectivos calendarios académicos y a la contratación docente, lo que evidencia falta de planeación en dichos procesos, contrariando con ello el Acuerdo No 014 de 1999 Artículo 5 numeral 2 del CSU UTP.	Planear por cada facultad antes de la fecha de inicio cada semestre académico el personal docente que requerirá de disminución de docencia directa.	Resoluciones del Consejo Académico	100%	<i>Se aprueba avance</i>
16	En la vigencia 2006 se efectuaron registros por concepto de retenciones de impuestos, cancelados por la Universidad a nombre de terceros por \$9.6 millones, en la cuenta 142505 retención sobre contratos, que no corresponden a esta cuenta.	Establecer un control que permita la Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Pública que crea la cuenta específica para el registro de esta clase de cobros	Revisión semestral del registro de las cuentas por cobrar	100%	<i>Se aprueba avance</i>
17	En la vigencia 2006, se presentan saldos contrarios a la naturaleza de las siguientes cuentas: 162505 Equipo de Comunicación y computación, presentó saldo crédito de \$0,46 millones en el mes de julio; 242522 Cooperativas, presentó saldo débito de \$11,8 millones en el mes de febrero; 243698 Impuesto de timbre, presento saldo débito de \$0,25 millones en el mes de abril; 250503 Intereses / cesantías, presentó saldo débito de \$14,0 millones en los meses de octubre y noviembre. Lo anterior contraviene lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Publica PGCP.	Establecer como herramienta de control la Revisión de los Saldos del Libro Mayor y Balances	Reporte mensual revisado	100%	<i>Se aprueba avance</i>
18	Inobservando lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, en la Universidad Tecnológica de Pereira se registro erróneamente en las cuentas reales: Maquinaria, Planta y Equipo en tránsito \$981.8 millones; en cuentas de costos \$2.172.1 millones y en cuentas del pasivo \$3.154.0 millones, correspondientes a las reservas de apropiación constituidas en la vigencia 2006.	Verificar que las reservas presupuestales no estén registradas dentro de las cuentas de balance	Estados financieros a 31 de diciembre	100%	<i>Se aprueba avance</i>
19	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se reversó erróneamente en la vigencia 2006, ingresos causados en la vigencia 2005, según registros efectuados en la cuenta 4815 Ajustes a Ejercicios Anteriores, por \$6,522,03 millones discriminados así: subcuenta No. 481517	Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Publica donde se establece el procedimiento para esta clase de registros	Revisión trimestral de los registros contables	100%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
	servicios educativos por \$2,217,11 millones y subcuenta 481537, Financieros por \$4,304,92 millones.	Desarrollar la primera etapa del software financiero	Diagrama entidad relación	50%	<i>Se explica que esta acción es a largo plazo y que por lo tanto la meta se refiere a una primera etapa del desarrollo del software</i> <i>Se aprueba avance</i>
20	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se causaron erróneamente en la vigencia 2006 gastos de servicios públicos por \$62,78 y \$4.56 millones correspondientes a la vigencia 2005, registros observados en las cuentas No 72080215 y 511117 respectivamente.	Causar el gasto por servicios públicos en la vigencia que se realiza el consumo	Nota de contabilidad	100%	<i>Se aprueba avance</i>
		Desarrollar la primera etapa del software financiero	Diagrama entidad relación	50%	<i>Se explica que esta acción es a largo plazo y que por lo tanto la meta se refiere a una primera etapa del desarrollo del software</i> <i>Aprueba avance</i>
21	Faltan manuales de funciones y procedimientos del área académica. (Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2005)		Cronograma de trabajo establecido	100%	<i>Revisada Comité 22</i>
		Establecer y ejecutar un plan de trabajo para el levantamiento y estandarización de los procedimientos y funciones del área académica	Porcentaje de ejecución de las acciones programadas para el primer semestre de 2008	21%	<i>Se explica que la ejecución corresponde a una primera etapa del trabajo, y que existe un equipo conformado por personal de la vicerrectoría Académica, el equipo de calidad y estudiantes para trabajar en este proceso. Del cual ya se tiene un primer modelo en la facultad de Ingeniería Industrial</i> <i>Se aprueba avance</i>
22	No se guardan copias de seguridad de la información en sitio distinto a la sede de la Universidad. (Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2007)	Contratar el servicio de Guardado de las copias de seguridad (Cintas o DVD) de la información contenida en las bases de datos	Servicio contratado	100%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
23	No ha sido elaborado el Mapa de Riesgos (Hallazgo año 2002)	Diseñar un Plan de Manejo de Riesgos en los Procesos Administrativos	Plan de manejo de riesgos para el área administrativa	100%	Se aprueba avance

EL INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2007 CON CORTE A 31 DE MARZO ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Profesional de Control Interno, hace una presentación del resumen de los hallazgos que hasta el día de hoy han sido reportados por la Contraloría General de la República, los cuales son de carácter administrativo, por lo cual seguramente serán incluidos dentro del plan de mejoramiento vigencia 2008.

(Se adjunta presentación PPT: Informe Plan de Mejoramiento 2007)

6. Análisis acerca de la información que será rendida en la cuenta intermedia relacionada con los planes de acción (formatos F4 y F4A)

El Jefe de Control Interno, recuerda que es necesario enviar con corte a 30 de junio el informe de rendición de la cuenta intermedia, el cual tiene como uno de sus componentes los formatos F4 y F4A que contienen información sobre los planes de acción de los proyectos que conforman el Plan de Desarrollo Institucional -PDI.

Es por lo anterior que mediante comunicaciones desarrolladas sobre éste aspecto con el Jefe de Planeación se acordó solicitar la formulación de los planes de acción de los proyectos que no han terminado de ejecutarse del PDI 2002 -2008, dado que para la fecha en la cual hay que rendir el informe a la Contraloría General de la República, no se tendrán formulados los proyectos del nuevo PDI.

El Jefe de la Oficina de Planeación, informa que como al PDI 2002 -2008 actualmente le falta un poco más del 2% por ejecutar, sería sobre ese porcentaje que se presentaría informe al ente de control en los formatos F4 Y F4A. La Universidad seguirá avanzando para consolidar el nuevo PDI.

El Jefe de Control Interno informa que se desplegará entonces la solicitud de esta información, tal como se ha venido realizando en años anteriores.

LA PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DE LOS FORMATOS F4 Y F4A CON LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE NO SE HAN TERMINADO DE EJECUTAR DEL PDI 2002 - 2006 ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

7. Presentación de la propuesta “Sistema integral de gestión en la UTP”

El Jefe de Control Interno hace la presentación de la propuesta del Sistema integral de la gestión en la UTP, ratificando la necesidad implementar un modelo en la UTP que integre todos los sistemas de gestión que se vienen desarrollando: acreditación, control interno, aplicación del Modelo de Eficiencia MEN-SUE, calidad, desarrollo administrativo,

Esta propuesta nace de la necesidad de evitar duplicidades tanto en la operatividad como en la estrategia, informa que de acuerdo al encuentro de Universidades Públicas enfocado al MECI y al SGC, llevado a cabo en la ciudad de Medellín varias de ellas ya han implementado o están en camino de formalizar y estructurar un sistema integrado.

La propuesta integral está sustentada en la necesidad aprovechar la sinergia y complementariedad, tanto en la dirección de los procesos, como en la documentación, registro, información y evaluación de los mismos, lo que implicaría fusionar los diferentes Comités en donde se da el análisis y revisión de la alta dirección de la universidad, como son el Comité de Coordinación de Control Interno, el Comité de Estrategias, el Comité de de Calidad, incluyendo todo el proceso de acreditación de alta calidad.

Hace la presentación del “Sistema Integral de Medición de la Gestión para el Mejoramiento Continuo de la Calidad en la UTP”, cuyo archivo se adjunta como parte integral de esta Acta y que comprendió los siguientes temas: 1. Antecedentes 2. Justificación, 3, Objetivo General, 4. Roles y Responsabilidades, 5. Mapa de procesos

Análisis:

- El Jefe de la Oficina de Planeación opina que se deben articular los esfuerzos en un solo Comité que propicie efectivamente eliminar la duplicidad de esfuerzos, minimizando la operatividad, cuando los integrantes de uno y otro Comité son casi los mismos y presididos por la alta dirección. Esta de acuerdo con la idea y opina que se debe trabajar la propuesta, ajustando los instrumentos, para lograr una efectiva convergencia. En el Comité de Calidad, con la auditoria de certificación, se evidenció que es necesario articular un solo sistema de indicadores, lo cual es un ejemplo de lo que podría conllevar el sistema integral.

- Ante la inquietud del Rector sobre si la Jefatura de Calidad estaría en Control Interno, el Jefe de Control Interno aclara que la propuesta involucra la Jefatura de Calidad actual dentro del Comité de Coordinación del Sistema Integrado y aclara que sería incorporando a éste la coordinación del Sistema de Calidad y por tanto su revisión por la alta dirección.

Ante la acogida por parte del Comité de Control Interno de la propuesta presentada, surge la necesidad de trabajar el ajuste del Sistema Integral que permita viabilizar y aprobar su puesta en marcha efectiva.

8. Revisión del plan anual de auditoria de la Oficina de control Interno e informe de auditoria de espacios físicos

La Profesional de Control Interno presenta el plan anual de auditoria de la Oficina de Control Interno (Se adjunta presentación en PPT: “Presentación del Plan Anual de Auditoria 2008”), explica cada una de las auditorias que serán realizadas por la Oficina de Control Interno y el tiempo estipulado de duración, así mismo, informa que tres auditorias ya han sido iniciadas: Crédito FAD, Maestría en Desarrollo Humano. Área de Cultura y Divulgación de Bienestar Universitario, por lo tanto se espera dar el respectivo informe en los próximos comités. Explica que para la ejecución del Plan anual de

auditoria se tiene limitaciones referentes al número de personas de la Oficina y al tiempo disponible por los auditados.

El Vicerrector Administrativo, recomienda a la Oficina de Control Interno que dentro de la auditoria de Crédito FAD, tenga presente el por qué sólo hasta este momento los responsables de los equipos adquiridos por FAD están informando sobre las fallas o los problemas presentados en los equipos, pues se debe tener presente que existen certificados de satisfacción que garantizan que el equipo se recibió en buen estado. Expone como ejemplo el caso de una impresora la cual esta reportada como dañada debido a la mala utilización del responsable.

EL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La profesional de Control Interno hace la presentación de los resultados de la auditoria de espacios físicos, la cual fue desarrollada como solicitud de la Oficina de Planeación. La ejecución de la misma se realizó desde el 2007 hasta el primer trimestre de 2008, en ella se evidencian observaciones relacionados con:

- Sistema de información con respecto a las aulas
- Auditoria de la División de Sistemas a la programación de las aulas de clase
- Capacidad de las aulas
- Asignación de aulas
- Uso de las aulas en las asignaturas

Se explica que en el informe final de auditoria están detallados cada uno de los casos mencionados.

(Se adjunta presentación en PPT: “Presentación del Plan Anual de Auditoria 2008 – Resultados de auditoria de Espacios Físicos”)

El Jefe de la Oficina de Planeación, Informa que deberá realizarse una revisión de la información que tiene la Oficina de Planeación y la División de Sistemas con el fin de depurar la información sobre aulas.

El Vicerrector Administrativo, informa que también se presentan problemas cuando las asignaturas son teórico-prácticas, pues en el caso de grupos de 40 estudiantes debido a la capacidad de los laboratorios es muy poca, por lo cual se debe dividir en dos grupos de 20, para que ellos puedan ver la parte práctica de la asignatura en el laboratorio.

El Secretario General, informa que otro aspecto que se presenta y que no se ve reflejado es el cambio de aula por parte de los docentes, cuando requieren alguna práctica especial, o alguna ayuda que el aula no tiene, conllevando a que exista una desocupación de espacios sin que sean tenidos en cuenta en la programación.

9. Presentación de avance sobre Riesgos del Contexto Estratégico.

El Jefe de la Oficina de Planeación hace la presentación de los riesgos de contexto estratégico, desarrollando los siguientes temas:

1. Introducción
2. Riesgos económicos
3. Riesgos Político
4. Riesgo Social y generacional
5. Riesgo Ambiental

6. Conclusiones

7. Presentación del Plan de Manejo de riesgos de contexto.

(Se adjunta, como parte de ésta Acta, presentación en PPT: “Riesgos estratégicos en la Universidad Pública”, “Pereira Región de Oportunidades”)

El Jefe de la Oficina de Planeación presenta la priorización de los riesgos de contexto estratégico, en el formato de Plan de manejo de riesgos administrativos, en el se encuentra:

- Factor de Riesgos económicos, se asocian 4 Riesgos
- Factor político, se asocian 3 riesgos
- Factor social generacional, se asocian 2 riesgos
- Factor Ambiental, se asocian 2 riesgos.

Respecto al tratamiento que se les dará a los riesgos, se informa que ya se están ejecutando acciones al respecto y que otras serán implementadas en el Plan de Desarrollo Institucional, con el fin de que no se generen desgastes a la administración.

- El Rector, opina que la presentación es un buen escenario de riesgos que deben ser monitoreados.

- El Vicerrector Administrativo, informa que se deben revisar los riesgos, priorizándolos de tal manera que permita que en el Plan de manejo de riesgos de contexto, sean presentados los más relevantes, los cuales serán tratados inicialmente, pues toda acción que se registre en el plan deberá hacerse.

- El Secretario General, opina que se debe revisar la priorización, con el fin de evitar que riesgos que no puedan ser controlados por la Universidad, queden incorporados en el plan de manejo de riesgos de contexto estratégico.

- Vicerrector Académico, opina que la propuesta del Secretario General es atinada y propone nuevamente validar el plan de manejo de riesgos.

- El Jefe de Planeación, presenta detalladamente el plan de manejo de riesgos de contexto estratégico, explicando cada uno de los riesgos, los controles y las acciones a seguir para su tratamiento, enfatiza que las acciones planteadas todas están inmersas dentro del nuevo PDI y las que no están inmersas se están desarrollando ya en la Universidad.

El Jefe de la Oficina de Planeación informa que desde su proceso, se harán los seguimientos a este plan para irlo ajustando de acuerdo al tratamiento que se le dé a los riesgos y que por lo tanto serán presentados informes sobre el avance del Plan.

LUEGO DE LA SEGUNDA REVISIÓN EL PLAN DE MANEJO DE RIESGOS DE CONTEXTO ESTRATÉGICO ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Jefe de Control Interno, informa que luego de aprobado el plan de manejo de riesgos de contexto estratégico y el de los riesgos de los procesos administrativos, se trata de consolidar los dos como uno sólo que permita tener un primer plan de manejo de riesgos de la UTP.

10. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios

Sin otro asunto tratado, se da por terminado el XXIII Comité a las 12:05 m.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector y Presidente del Comité

FELIPE VEGA GONZÁLEZ
Jefe de Control Interno
y Secretario Técnico del Comité

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE COMPROMISOS ACTA No. 23			
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Enviar el informe de avance de plan de mejoramiento 2007 con corte a 31/marzo	Jefe de Control Interno	30/abril/2008 Cumplido
COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE COMPROMISOS ACTA No. 22			
2	Implementar o ajustar los procedimientos necesarios para que el CIARP y la División de Personal realicen una revisión doble o una pre-validación de la nómina	Vicerrector Académica – Vicerrector Administrativo	No definido
6	Ajustar las fechas para la ejecución de actividades del plan de manejo de riesgos de los procesos administrativos	Vicerrector Administrativo – Control Interno	Próximo CCSCI
7	Consolidar el plan de manejo de riesgos para los procesos del área administrativo y el plan de manejo de riesgos de contexto	Vicerrector Administrativo – Jefe de Planeación	Próximo CCSCI